

celebrado el día de ayer por las Clectores de la onre dano
guia valieron nombrados por Diputado al Publico q.
han de ser en esta encargo dos años requida los señores
Fontes y Riquelme y D. Joseph Echando, y Personero
del que se lo ha de ver en el presente el Señor Daguin
Sacoín, en conformidad de las R. D. Ordenes del Consejo
y con arreglo a estas se han continuado en el mismo con-
año los señores D. Tomas Corina y D. Fernando Vico-
ria que lo han sido en el anterior para el completo de
los dos años q. les corresponde. De todo lo qual se enteró
este Ayuntamiento y tambien se hallase esperanda
los tres proximos en la ciudad para q. se les de la
posesion. En su inteligencia y a lo q. manda el R.
en quanto a estos empleos q. D. Antonio reobren y
cumplan sus obligaciones de terminacion, y q. se cum-
la referida en esta sala; Thabiendolo executado
el Señor Daguin Fontes y D. Joseph Echando, y D.
Daguin Sacoín, tomaron su asiento y juran el primero
en el Banco de la manodra de puer de la d. r. ma
moderno, el segundo en la la izquierda del mismo
mozo, y el tercero tambien en la la derecha, en
requida al Cav. Procurador General, conforme a
las R. D. y resoluciones de este Ayuntamiento.